

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10225** *Resolución de 10 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 151, de fecha 9 de agosto de 2017, se publica el anuncio de la convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 104, de fecha 5 de junio de 2017, se publicaron las bases reguladoras del proceso de selección por procedimiento de oposición libre para cobertura en propiedad de dos plazas vacantes del puesto de Policía Local, Grupo C1, personal funcionario, incluidas en las ofertas de empleo público del ejercicio 2014 y anteriores y en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 126, de fecha 5 de julio de 2017 se publicaron modificaciones de las bases reguladoras.

Las instancias solicitando tomar parte en el correspondiente proceso selectivo se presentaran en la forma prevista en las mencionadas bases, dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta plaza se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña).

Arteixo, 10 de agosto de 2017.–El Alcalde-Presidente, P.D. (Decreto 1336/2015, el Concejal de Personal y Régimen Interior, José María Sánchez Novo.